El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

Núm. 460/2016

Por Decreto de la Alcaldía de fecha de 8 de febrero de 2016, se

acordó delegar la firma de los certificados de empadronamiento en el funcionario Francisco Carrillo Regalón, acordando además la notificación al funcionario interesado, la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y la dación de cuenta al Pleno en la primera sesión que el mismo celebre.

Pedroche, a 12 de febrero de 2016. El Alcalde, Fdo. Santiago Ruiz García.